

	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-GF-003
	PÁGINA: 1 DE 1
FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR, MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS PRESUPUESTALES	

30 NOV. 2011

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

(001413)

Por la cual se realizan modificaciones mediante traslado al presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2011.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo N° 000013 del 30 de diciembre de 1997, en su Artículo 46 establece que, la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones de numerales de distintos capítulos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación.

Que de acuerdo a solicitudes realizadas por diferentes dependencias de la Universidad del Atlántico, es necesario realizar traslado presupuestal por valor de \$17.506.000 Diecisiete Millones Quinientos Seis Mil Pesos M/L,

FECHA	SOLICITANTE	CONCEPTO	VALOR
21/11/2011	Luis Carlos Gutiérrez Moreno	Adquisición de SOAT para la camioneta con placa EVO 301, adscrita a la Facultad de Ciencias Básicas	506.000
25/11/2011	Xiomara Albis Yaruro	Gastos logísticos que se requieren para la realización de las pruebas específicas de los programas de Bellas Artes y Licenciatura en Cultura Física, Recreación y deportes a desarrollarse los días 30 de noviembre, 1,2 y 3 de diciembre de 2011	1.500.000
25/11/2011	Luis Carlos Gutiérrez Moreno	Gastos para desarrollar la tercera salida de campo en el marco del adicional N° 1 del contrato suscrito N° 19-6-0094-0-2010 del 23 de septiembre con la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) – Universidad del Atlántico	15.000.000

Que conforme a lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese traslados en el presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico de la vigencia fiscal 2011, en \$17.506.000 Diecisiete Millones Quinientos Seis Mil Pesos M/L, de conformidad con la siguiente distribución de detalle:



FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR, MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS PRESUPUESTALES**00 14 13**

RUBRO	DETALLE	CENTRO DE COSTO	CREDITO	CONTRACREDITO
03211115	Seguros - Unidades Académicas	Facultad de Ciencias Básicas	506.000	
03219126	Gastos del Proceso de Admisiones - Nuevos Estudiantes	Vicerrectoría de Docencia	2.000.000	
03211315	Viáticos y gastos de Viaje - Unidades Académicas	Facultad de Ciencias Básicas	15.000.000	
03210614	Materiales y Suministros - Nivel Central	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		17.506.000
TOTAL			17.506.000	17.506.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Departamento de Gestión Financiera; para realizar los ajustes en Presupuesto de Gastos, de tal manera que se reflejen las modificaciones autorizadas en los artículos anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los

ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora